

SECTOR MINISTERS' MEETING 2019

San José — Costa Rica — 4-5 April



The Peru COUNTRY BRIEF

The Country Briefs were prepared by governments ahead of the SWA 2019 Sector Ministers' Meeting. They are a snap-shot of the country's current state in terms of water, sanitation and hygiene, and future targets.

1. Contexto del país

La población estimada del Perú al año 2016 es de 31.4 millones de habitantes, de los cuales, el 77.2 % vive en el ámbito urbano, mientras que el 22.8 % vive en el ámbito rural. Se estimaba -en aquellos años- que 3,4 millones de peruanos carecían del servicio de agua y 8,0 millones de peruanos carecían de alguna forma de eliminación de excretas (alcantarillado sanitario o disposición sanitaria de excretas).

Como se puede apreciar, las brechas en el acceso a los servicios de saneamiento constituyeron, desde años atrás, el problema central que afecta al sector saneamiento; identificando las siguientes causas:

1. Insuficiente cobertura y calidad de servicios;
2. Deficiencia en la gestión de las inversiones;
3. Debilidad de la gestión de los prestadores;
4. Ausencia de estándares para la formulación de proyectos de saneamiento;
5. Inadecuada articulación de los actores; y,
6. Baja valoración de los servicios de saneamiento.

Para lograr el cierre de brechas y, como consecuencia de ello, alcanzar la cobertura universal y sostenible de los servicios de saneamiento, el Perú debe **fortalecer a los prestadores y desarrollar mecanismos que garanticen inversiones eficientes relacionadas con la calidad y sostenibilidad de la gestión de los prestadores de servicios**. De esta manera, se puede introducir mejoras sustanciales al modelo de gestión institucional y superar la débil valoración que la sociedad tiene sobre los servicios de saneamiento.

Desde décadas atrás, las acciones desde el Estado para la ejecución de proyectos, se han concentrado en dos herramientas principales: i) la normatividad y ii) el presupuesto para el financiamiento de las obras de saneamiento. No obstante lo señalado, el recorrido histórico en las inversiones nos demuestran que dichas ejecuciones no se han caracterizado por su alto impacto en los indicadores de cobertura; generando pérdidas al país y malestar en la población al considerar que el Estado no atiende la demanda de servicios en las zonas vulnerables.

SECTOR MINISTERS' MEETING 2019

San José — Costa Rica — 4-5 April



Complementariamente a lo señalado, en el Perú los servicios de saneamiento son brindados a la población sin atender condiciones adecuadas de equidad, calidad, oportunidad y continuidad. Es así que las cifras sobre acceso a los servicios reflejan aún las grandes diferencias entre los ámbitos urbanos y rurales, mostrando la ausencia de la infraestructura necesaria para la prestación óptima de los servicios de saneamiento en el país.

Ante ello el Gobierno del Perú ha asumido el compromiso de cerrar las brechas de cobertura urbana al año 2021 y rural al año 2030 y, de esa manera, cumplir con la Meta 6 de los ODS, en lo que se refiere a la cobertura de saneamiento. Se estima que para el año 2021 se incorporarán a los servicios de saneamiento -agua potable y alcantarillado- a 4,0 y 7,7 millones de peruanos respectivamente y, se alcanzará a tratar un volumen incremental de aguas residuales de 318,7 millones de m³, -volumen que se recibe de las nuevas conexiones de alcantarillado-. La estimación de la demanda de recursos financieros para el cierre de brechas al año 2021, ascienden a 49,5 mil millones de soles, de los cuales el 80.1 % corresponde a inversiones de ampliación de coberturas; 16.2 % a rehabilitación y el 3.7 % en fortalecimiento empresarial y micro-medición.

2. Los ODS y el sector de agua, saneamiento e higiene

Situación del sector en términos de la base de referencia para los ODS y los avances alcanzados desde que se anunciaron los ODS.

El objetivo principal del gobierno es dotar de acceso a los servicios de saneamiento a todos los habitantes de las zonas urbanas en el año 2021 y lograr la universalización de estos servicios en forma sostenible antes del año 2030.

Los cuadros siguientes muestran que la cobertura de agua potable y alcantarillado sanitario o disposición sanitaria de excretas, para el período 2011 – 2017 mantiene una tendencia creciente.

Cuadro 1: Coberturas en agua potable período 2011 - 2017

Ámbito Geográfico	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018*
Total	75.8	78.2	86.1	87.6	88.2	89.2	89.4	90.7
Urbano	89.2	90.7	93.4	93.6	93.9	94.5	94.4	95.3
Rural	36.2	40.6	63.2	68.3	69.5	71.2	72.2	74.4

Fuente: ENAPRES 2011-2018. (*) Información preliminar (**)

Cuadro 2: Coberturas en alcantarillado sanitario o disposición sanitaria de excretas 2011 - 2017

Ámbito Geográfico	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018*
Total	64.0	66.1	67.9	68.4	71.9	73.7	74.5	89.4
Urbano	80.3	82.3	83.6	84.0	87.3	88.3	88.9	90.2

SECTOR MINISTERS' MEETING 2019

San José — Costa Rica — 4-5 April



Rural	15.9	17.2	18.9	18.5	21.5	24.6	24.3	29.0
-------	------	------	------	------	------	------	------	------

Fuente: ENAPRES 2011-2018 (*) Información preliminar

A pesar de las coberturas crecientes que se vienen obteniendo en el sector aún existen brechas de acceso entre los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario o disposición sanitaria de excretas, así como entre los ámbitos urbano y rural.

En ese sentido, asegurar el acceso a servicios sostenibles resulta una condición ineludible para reducir la inequidad social, aliviar la pobreza en el país y cumplir las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, en su Objetivo N° 6 “Agua limpia y segura”.

Metas fijadas para los ODS (6.1 y 6.2)

De acuerdo a los documentos normativos sectoriales y la Política General de Gobierno, el sector saneamiento debe aumentar la cobertura de los servicios de saneamiento de manera sostenible; es por ello que los criterios para la ejecución de inversiones hacia el cierre de brechas deben guardar relación con la calidad del servicio – en especial con las continuidad, presión y calidad del agua- y la sostenibilidad – cuyas tarifas o cuotas puedan cubrir los gastos y con proyectos con tecnología adecuados a la realidad de la población-.

Aspectos destacados de los principales desafíos y deficiencias del sector que pueden afectar al logro de la visión y las metas sectoriales nacionales.

Los últimos acontecimiento desarrollados a fines del año 2016 y durante el año 2017 en más de seis (6) regiones del país, desviaron la atención presupuestal en priorizar la rehabilitación o recuperación de hábitats completos que fueron desbastados con el Fenómeno El Niño Costero, recortando las partidas presupuestales vinculados al cierre de brechas y la sostenibilidad de los servicios de saneamiento.

Es por ello, se requiere de fuentes de financiamiento a las inversiones con proyectos orientados al cierre de brechas en los servicios de saneamiento a fin de alcanzar las metas de acceso universal que considera la Política Nacional de Saneamiento. Asimismo, se requiere apoyo financiero a las acciones que permitan implementar los Ejes de la Política, pues si bien se ha logrado un buen avance, -manifestado en la aprobación de normas- se requiere continuar con el desarrollo de estas así como con el acompañamiento y asistencia técnica brindado a los Gobiernos Regionales y Locales, para alcanzar la calidad de los servicios brindando satisfacción al usuario.

Principales procesos/acciones nacionales que se están llevando a cabo para fortalecer el sector y avanzar hacia el ODS 6

SECTOR MINISTERS' MEETING 2019

San José — Costa Rica — 4-5 April



Actualmente el MVCS viene desarrollando los esfuerzos para alcanzar el acceso universal a los servicios de saneamiento, según lo establece la Política Nacional de Saneamiento; la misma que se basa en seis (06) Eje fundamentales.

3. Comportamientos de colaboración, estructuras básicas y principios rectores

Situación de la cooperación para el desarrollo en el sector del agua, el saneamiento y la higiene.

En Perú la cooperación internacional, durante el año 2018, ha continuado con lo pactado durante años anteriores a la Reforma del Agua –aprobación del Decreto Legislativo N° 1280-; y es durante el 2019 que se propone consensuar con cooperantes como Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Agencia Francesa para el Desarrollo (AFD), Banco de Crédito para la Reconstrucción (KfW), Cooperación Sueca (SECO), Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ), el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) entre otros.

La medida en que las estructuras básicas del sector se han establecido y se han adaptado a los ODS y a la eliminación de las desigualdades.

Desde décadas atrás falta de información en saneamiento en el ámbito rural, generó problemas de intervención en muchas zonas del país.

Es por ello que en el año 2014, se inicia el recojo de información de saneamiento en el ámbito rural llamado posteriormente Sistema de Diagnóstico de Agua y Saneamiento en el Ámbito Rural, la misma que formará parte de la gran plataforma nacional Sistema de Información de Agua y Saneamiento a nivel nacional.

A mitad del año 2017, se concluyó con el recojo de la información correspondiente al ámbito rural detallada a nivel de centro poblado, prestador y sistema; caracterizando la tipología y estado de los sistemas y la calidad de la gestión del servicio; para identificar las brechas de acceso, calidad y sostenibilidad de servicio.

El Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento, viene coordinando con los cooperantes para incorporar variables en el DATASS que permitan responder y evidenciar el cumplimiento de nuestro país con los ODS.

4. Eliminar las desigualdades

Alcance y naturaleza de las desigualdades en materia de agua, saneamiento e higiene.

SECTOR MINISTERS' MEETING 2019

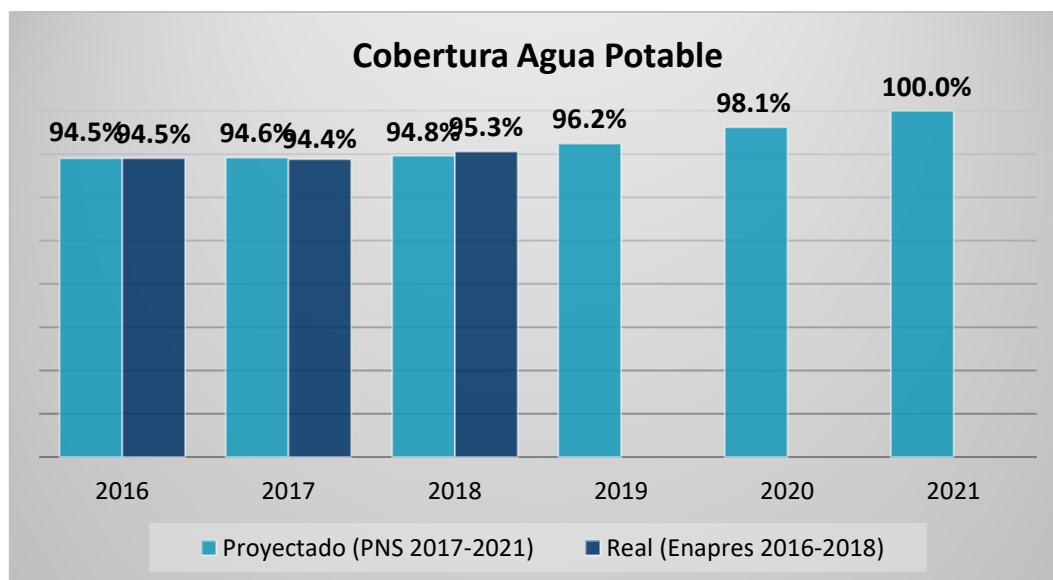
San José — Costa Rica — 4-5 April



Las brechas entre el acceso a los servicios de saneamiento en el ámbito urbano y el ámbito rural tiene una diferencia de más de 20%; y no se justifica por la poca inversión en el ámbito rural, sino porque las inversiones antes a la Reforma del Agua, no buscaban sostenibilidad en las inversiones tampoco en la prestación de los servicios; permitiendo la duplicidad de proyectos o inversiones que no cubrían el horizonte proyectado.

De acuerdo a los gráficos presentados, aún existe una gran brecha entre los servicios brindados al ámbito rural; es por ello el énfasis del Estado Peruano, en invertir además de la ejecución de proyectos en acciones que estén dirigidas a fortalecer a los prestadores de servicios.

Gráfico 1: Cobertura de acceso a fuentes mejoradas de agua urbana, 2016-2021 (En porcentajes)

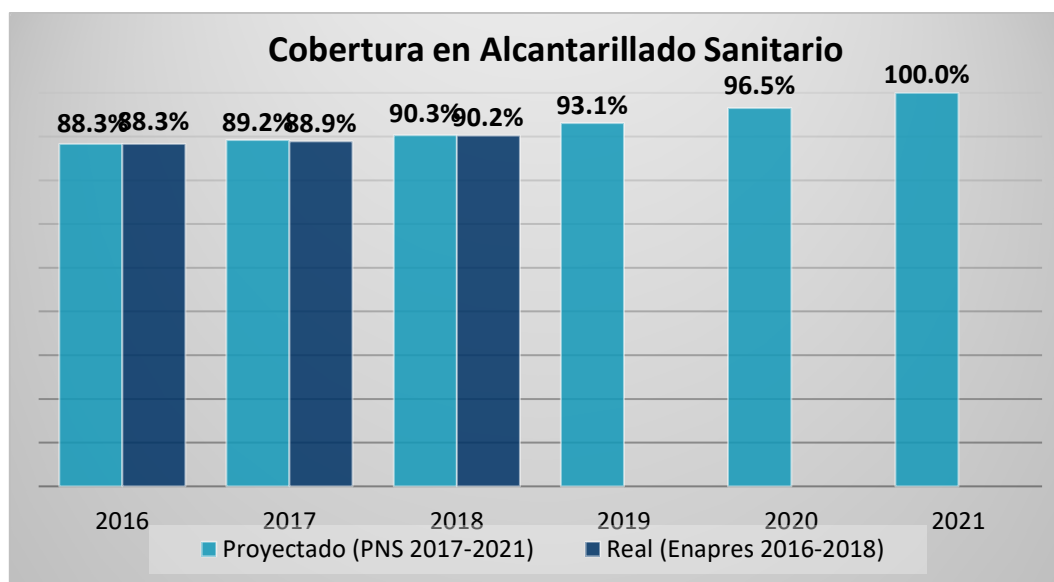


Fuente: Plan Nacional de Saneamiento 2017-2021. ENAPRES 2011-2018

Gráfico 2: Cobertura de saneamiento urbano, 2016-2021 (En porcentajes)

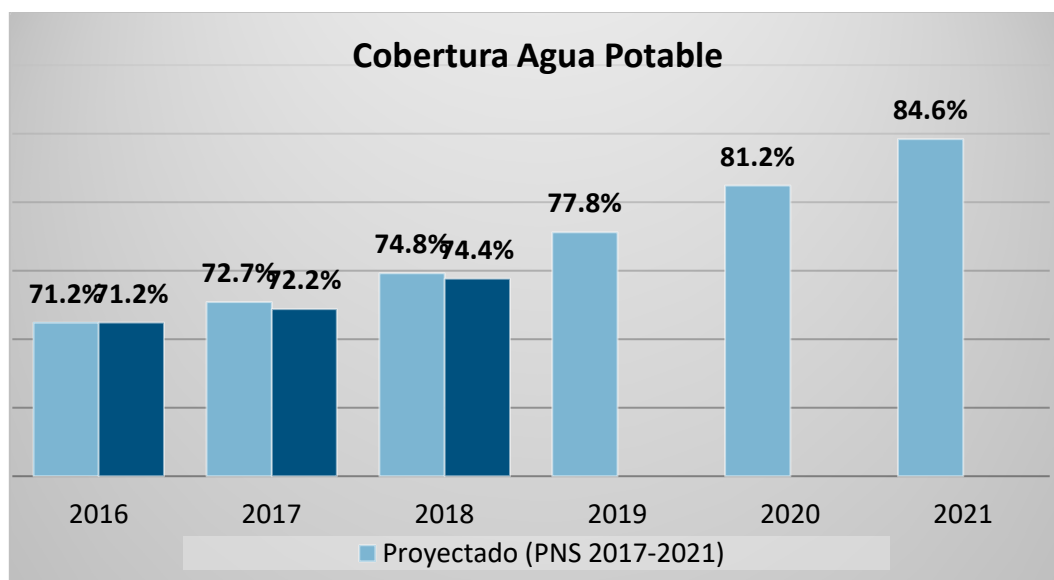
SECTOR MINISTERS' MEETING 2019

San José — Costa Rica — 4-5 April



Fuente: Plan Nacional de Saneamiento 2017-2021. ENAPRES 2011-2018

Gráfico 3: Cobertura de acceso a fuentes mejoradas de agua rural, 2016-2021 (En porcentajes)

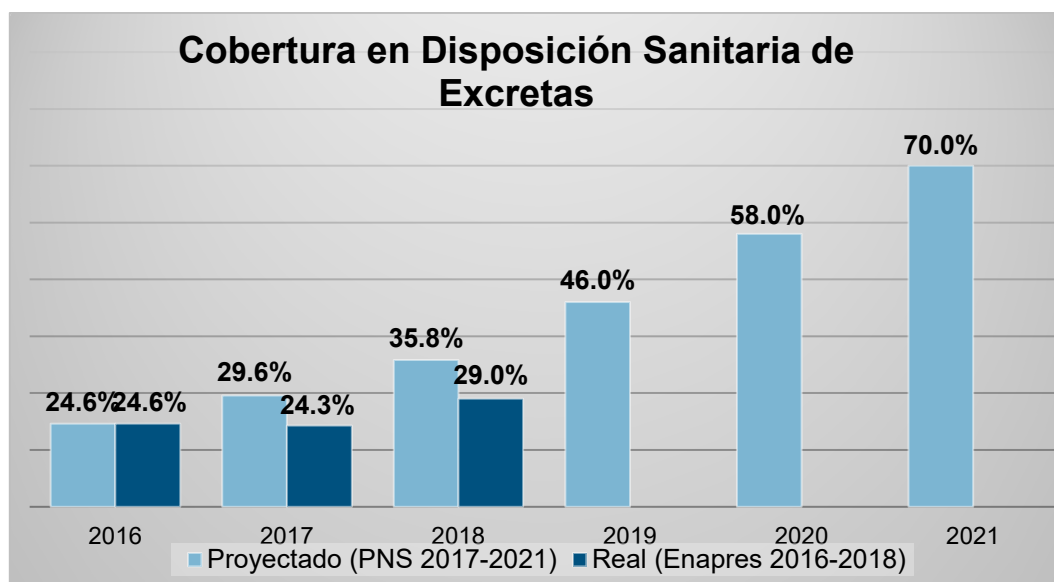


Fuente: Plan Nacional de Saneamiento 2017-2021. ENAPRES 2011-2018

Gráfico 4: Cobertura de saneamiento rural, 2016-2021 (En porcentajes)

SECTOR MINISTERS' MEETING 2019

San José — Costa Rica — 4-5 April



Fuente: Plan Nacional de Saneamiento 2017-2021. ENAPRES 2011-2018

Progresos realizados en la eliminación progresiva de las desigualdades.

El Estado Peruano ha realizado acciones que permiten contribuir al cierre de brechas entre ámbitos geográficos, sociales y económicos; así como entre tipos de servicios; es por ello, aprobó en últimos años normas sectoriales dirigidos a que los tres niveles de Gobierno con criterios que contrarrestan las brechas mencionadas.

Es por ello, que mediante propuestas normativas, se aprobó ampliar el ámbito de funciones y competencia de la Superintendencia Nacional de los Servicios de Saneamiento; quien desde el 2017 debe programar la implementación sus funciones regulatorias en los prestadores de del ámbito rural y del ámbito urbano (NO EPS). Con ello, busca ordenar la administración y operación de los servicios y que ellos sean realizado atendiendo la demanda del usuario.

Leyes, políticas y reglamentos específicos para hacer frente a las desigualdades.

Tenemos varios Pilares en la reforma, los mismos que nacen con la aprobación del Decreto Legislativo N° 1280, Decreto Legislativo que aprueba la Ley Marco de la gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento y su Reglamento, entre ellos destacamos:

- Plan Nacional de Saneamiento 2017-2021
- Sistema de Diagnóstico de Agua y Saneamiento en el Ámbito Rural, y
- Plan Regional de Saneamiento (ordenamiento de inversiones)

SECTOR MINISTERS' MEETING 2019

San José — Costa Rica — 4-5 April



Todas estas herramientas, alineadas a la Política Nacional del sector, la misma que está amparada en la Política General de Gobierno al 2021, aprobada mediante Decreto Supremo N° 056-2018-PCM.

5. Financiación del agua, el saneamiento y la higiene

La inversión estimada para el cierre de brechas, ascienden a S/. 49,5 mil millones de soles, el 80 % destinadas a inversiones para ampliación de cobertura orientadas a alcanzar coberturas universales en el ámbito urbano y reducción de brechas en el ámbito rural; 16 % corresponde a inversiones en rehabilitación y mejoramiento, y 4 % para el fortalecimiento empresarial y micro medición.

La estimación de inversiones anual y el resumen de las mismas se presentan en los cuadros siguientes:

Cuadro 3: Programación de inversiones de Agua y Saneamiento, Plan Nacional de Saneamiento 2017-2021
(En millones de soles)

SECTOR MINISTERS' MEETING 2019

San José — Costa Rica — 4-5 April



RUBROS DE INVERSIÓN	2017	2018	2019	2020	2021	2017-2021
						S/
Inversión en Ampliación de Coberturas	4,791,169,715	5,213,142,111	8,877,565,420	10,398,687,709	10,436,607,864	39,717,172,819
Agua	799,547,089	783,768,155	1,267,997,411	1,486,553,850	1,477,765,445	5,815,631,950
Urbano	516,759,024	507,242,452	894,354,637	1,038,515,822	1,048,324,236	4,005,196,171
Rural	282,788,065	276,525,703	373,642,774	448,038,029	429,441,209	1,810,435,779
Alcantarillado o disposición sanitaria de excretas	3,210,976,564	3,444,370,720	5,865,159,833	6,820,157,001	6,804,447,698	26,145,111,816
Urbano	1,759,836,287	1,745,051,029	3,067,868,658	3,599,171,506	3,652,145,773	13,824,073,253
Rural	1,451,140,277	1,699,319,691	2,797,291,175	3,220,985,495	3,152,301,925	12,321,038,563
Tratamiento de Aguas residuales	780,646,062	985,003,236	1,744,408,176	2,091,976,857	2,154,394,721	7,756,429,053
Urbano	730,865,353	799,316,768	1,380,619,005	1,615,021,290	1,626,413,315	6,152,235,731
Rural	49,780,709	185,686,469	363,789,171	476,955,567	527,981,406	1,604,193,322
Inversión en Rehabilitación y Mejoramiento	715,560,974	1,453,709,381	939,778,142	2,414,990,625	2,480,634,847	8,004,673,970
Agua	381,165,890	807,129,728	486,977,212	1,239,580,487	1,261,756,246	4,176,609,563
Urbano	323,520,958	671,468,303	394,965,943	1,006,287,052	1,025,388,750	3,421,631,006
Rural	57,644,932	135,661,426	92,011,269	233,293,435	236,367,496	754,978,557
Alcantarillado o disposición sanitaria de excretas	334,395,084	646,579,653	452,800,930	1,175,410,139	1,218,878,601	3,828,064,407
Urbano	306,647,196	572,894,066	395,561,087	1,016,361,907	1,044,339,857	3,335,804,113
Rural	27,747,889	73,685,587	57,239,843	159,048,232	174,538,744	492,260,294
Inversión en Fortalecimiento Empresarial	286,273,149	281,241,473	284,869,817	288,082,017	291,188,948	1,431,655,404
Gestión Empresarial	57,254,630	56,248,295	56,973,963	57,616,403	58,237,790	286,331,081
Gestión Comercial	85,881,945	84,372,442	85,460,945	86,424,605	87,356,684	429,496,621
Gestión Operacional	85,881,945	84,372,442	85,460,945	86,424,605	87,356,684	429,496,621
Gestión Comunitaria	57,254,630	56,248,295	56,973,963	57,616,403	58,237,790	286,331,081
Inversión en Micromedición	78,065,228	78,065,228	78,065,228	78,065,228	78,065,228	390,326,139
Total Inversión	5,871,069,066	7,026,158,193	10,180,278,607	13,179,825,579	13,286,496,888	49,543,828,332

Fuente: Decreto Supremo N° 018-2019-VIVIENDA.

6. Prioridades y compromisos de los países

Prioridades

- Financiar inversiones integrales que cierren brechas con calidad y sostenibilidad.
- Establecer una Política de Valoración de los servicios de saneamiento.
- Incorporar la Gestión del Riesgo de Desastres en la formulación de proyectos y operación de los servicios de saneamiento.
- Reactivar los proyectos de saneamiento con más de un (1) año de paralización.
- Fortalecer las capacidades los prestadores de servicios de saneamiento.

SECTOR MINISTERS' MEETING 2019

San José — Costa Rica — 4-5 April



Compromisos

- Cumplir con lo establecido en la Política Nacional de Saneamiento y la Política General de Gobierno al 2021, con enfoque de cierre de brechas.
- Continuar con el fortalecimiento de los trabajadores de los prestadores de servicios de saneamiento, incorporando a los prestadores del ámbito rural.
- Seguimiento y Monitoreo en la ejecución de los proyectos de saneamiento priorizados en los Planes Regionales de Saneamiento.
- Contar con prestadores de saneamiento con evaluación de riesgos y planes de prevención y reducción del Riesgo de Desastres.
- Fortalecer la asistencia técnica a los prestadores de servicios de saneamiento del ámbito rural.
- Elaborar normas complementarias que mejoren la gestión de los prestadores de los servicios de saneamiento del ámbito rural.
- Contar con la información del estado situacional del 100% de los prestadores del ámbito urbano (EPS y No EPS) es decir contar con Sistema de Información en Agua y Saneamiento.
- Contar con el 100% de Directores designados bajo el enfoque de competencias.
- Contribuir a disminuir en el país los riesgos de contraer enfermedades entéricas asociadas a la ingesta de agua contaminada a través de la implementación de medios adecuados para la desinfección del agua.

7. Contactos

Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento

Mabel Morillo Viera

Punto Focal

Directora de Saneamiento de la Dirección General de Políticas y Regulación en Construcción y Saneamiento del Viceministerio de Construcción y Saneamiento

mmorillo@vivienda.gob.pe

+(511) 2117930